



Dictaminadores de
Trayectorias del 2004

Elia Marúm Espinosa
Adrián Sotelo Valencia
Víctor M. Soria Murillo
Rebeca Barriga Villanueva
Aurora G. Loyo Brambila
Víctor A. Zúñiga González
Nora E. Cárdenas Murguía
María Elena Ramos Tovar
Freddy Mariñez Navarro
Cristina Puga Espinosa
Paulina Fernández Christlieb
Sonia Calderón Bonleux
Luis Lauro Garza
José A. Alonso Herrero



LINEAMIENTOS DE COLABORACIÓN

1. CONTENIDO

En concordancia con sus objetivos, la revista *Trayectorias* abrirá espacio preferentemente a: 1) Reflexiones de alto rigor, desde la perspectiva de las ciencias sociales, en torno a los caminos que se transitan en esta etapa de cambio social; 2) contribuciones que faciliten o conduzcan a una interrelación efectiva con la sociedad y sus instituciones, principales destinatarios de la producción del conocimiento de las universidades, y 3) estudios de excelencia académica que activen el debate, la investigación y el intercambio, con el fin de abrir nuevas perspectivas en el terreno de las teorías sociales y políticas contemporáneas.

2. REDACCIÓN

Con respeto invariable al estilo de cada escritor, sugerimos: 1) El empleo de construcciones sintácticas sencillas, párrafos preferentemente breves y una coherente articulación entre profundidad teórica, rigor científico y claridad expositiva; 2) el empleo de títulos breves, originales y sugestivos, reforzados por un bajante o subtítulo que amplíe y precise el tema, asunto o problema de que se trate.

3. ESTRUCTURA

1) Los trabajos deberán ser inéditos y los autores conservarán el derecho de autor; 2) los escritos deberán estar precedidos por un *abstract* de 10 líneas, en español e inglés; 3) se incluirán de 3 a 5 palabras clave; 4) se respetará invariablemente la estructura clásica del ensayo, con fundamentación introductoria, desarrollo y reflexiones conclusivas; 5) los diferentes epígrafes o apartados serán adecuadamente marcados mediante subtítulos; 6) se recomienda el empleo del sistema decimal; 7) las citas textuales se consignarán entre comillas, no mediante cursivas; cuando se trate de citas breves, se mantendrán dentro del párrafo en que se produzca la referencia; si la cita rebasa las 4 líneas, se colocará a bando, con márgenes más amplios, a un espacio y sin entrecomillado.

4. FORMATO

1) Los trabajos deberán presentarse en formato *Word*; 2) la bibliografía será consignada al final del texto en sistema *Harvard*, organizando cronológicamente las obras de un mismo autor; 3) las referencias bibliográficas dentro del texto se harán de acuerdo al mismo sistema, por lo cual no se consignarán a pie de página.

5. EXTENSIÓN

1) Sólo se aceptarán trabajos con un mínimo de 25 mil caracteres y un máximo de 35 mil (de acuerdo al contador de palabras contenido en la barra de herramientas de *Word*, considerando caracteres con espacios), en fuente *Times New Roman* de 12 puntos a doble espacio, tamaño carta. Los diagramas y cuadros se entregarán por separado.

6. DICTAMEN

1) Todos los trabajos serán sometidos a dictamen; 2) el dictamen se emitirá mediante el procedimiento conocido como *Par de Ciegos*, según el cual se fallará sobre cada texto sin conocer el nombre de los autores y a su vez éstos no tendrán información sobre qué especialista emite el dictamen, cualquiera que fuere el fallo; 3) la directora de la revista comunicará al autor los resultados del dictamen en cualquiera de los términos siguientes: se publica, no se publica o se publica con las recomendaciones o modificaciones que se consideraron pertinentes.

7. REMISIÓN DE TRABAJOS

1) Las colaboraciones se remitirán a la directora o editora de la revista; 2) los trabajos deberán enviarse por correo electrónico, o bien impresos (y grabados en diskette) por mensajería, servicio postal o entregarse personalmente en las oficinas de la revista; 3) no se devuelven originales no solicitados; 4) la revista se reserva el derecho de reimpresión de los textos aceptados; 5) cada trabajo deberá acompañarse de una reseña académica-biográfica del autor con una extensión de 10 renglones, así como dirección postal, correo electrónico, teléfonos y fax.